Año XXIV CHOELE-CHOEL (Rio Negro Rep. Argentina) Sàbado 24 de Noviembre de 1945 Número 1215

CORREO ARGENTINO CHOELE CHOEL (RIO NEGRO) TARIFA REDUCIDA Concesion No. 348

EL MENTOR

APARE... POR ... RESPO...

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

Biblioteca Nacional. Sección Periódicos México 564. Buenos Aires

ALEJANDRO ABACA
ESCRIBANO
Titular del Registro
Teléfono No. 4
Choele-Choel · Rio Negro

ESTER CRESTO
— PARTERA —
EMBARAZOS - PARTOS
CASOS URGENTES
Choele-Choel Teléfono Nº. 41

Dr. AURELIO RUIZ
Cirujano dentista
Consultas en LUIS BELTRAN
En Lamarque: martes y viernes por la tarde
Rio Negro

EL MENTOR

Tarifa de suscripción

Mensual	$ 1.—
Trimestral	» 3.—
Anual	» 10.—

Tarifas de Avisos

(Cuatro publicaciones hacen un mes)

El centimetro x columna	$ 0.50
Media página	» 40.—
Una página	» 75.—

Avisos en primera página se cobrará

TARIFA DOBLE

Solicitadas: previa censura de la dirección. la linea x columna 0.40

Compra venta de negocio

Por disolución de la Sociedad de hecho Ferreyra Hnos., con domicilio en Coronel Belisle, Trio Rio Negro, don Atilio Ferreyra vende a don Florentino Ferreyra, su parte de capital y utilidades del comercio de Bar y Confiteria, de Coronel Belisle, Trio, del Rio Negro, que hasta la fecha explotaban en común, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo del comercio. —Reclamos: Escribano R. Pellegrini, Tucuman 728 General Roca, Rio Negro.

Visita del Sr. Gobernador

En los dias 19 y 20 del corriente fué grato huésped de nuestra zona el Señor Gobernador del Territorio Coronel D. Rodolfo M. Lebrero

El distinguido funcionario llegó a Luis Beltrán el dia 19 a horas 14 y luego de un almuerzo que le fué ofrecido en la Comisaria de aquella localidad, visitó acompañado por personal directivo de las Obras de riego, los trabajos de la boca-toma y trazados generales, interesándose por los mismos.

A la noche le fué ofrecido por autoridades y vecindario de Luis Beltrán una cena en el Hotel Rios, a la que concurrió una delegación de Choele Choel.

En la mañana del dia 20 visitó las obras del puente sobre el Rio Negro siendo informado sobre la marcha de las mismas por el ingeniero David Ferdkin de la Dirección Nacional de Vialidad y por el Señor Jorge Bankhofer encargado general de dichas obras

A mediodía se cumplió en el Hotel Argentino de ésta localidad, la comida que en su honor ofrecian autoridades y fuerzas vivas, a la que asistieron delegados de Luis Beltrán.

Previamente, el Señor Gobernador inspeccionó las obras destinadas a las aguas corrientes en Choele Choel, mostrándose gratamente impresionado por las mismas que consideró de vital importancia para éste pueblo.

En su visita cumplida a la sucursal del Banco de la Nación Argentina, le fué ofrecido por el Gerente Sr. Roberto D'Amico un vermouth que contó con la presencia de calificados funcionarios y vecinos.

El Señor Gobernador se ausentó con destino a Villa Regina, a horas 15 del mismo dia 20.

Se levantaron las restricciones al consumo elèctrico

Yacimientos Petroliferos Fiscales, en uso de las facultades que le fueron otorgadas por el poder Ejecutivo, ha suprimido las restricciones que pesaban para el uso de energia eléctrica. Con este motivo, se dió a conocer un comunicado que establece el alcance de las nuevas disposiciones en los párrafos siguientes:

"INDUSTRIAS. Levantar todas las restricciones establecidas para el consumo de energia eléctrica en industrias, manteniendo sólo la prohibición de funcionar las fábricas y talleres entre las 19 y 21.30, desde el 16 de octubre hasta el 31 de marzo, con excepción de aquellas industrias que por la naturaleza de sus actividades han sido autorizadas especialmente para trabajar en forma continuada o con otros horarios.

"En consecuencia, queda sin efecto la obligación para las compañías distribuidoras de energía eléctrica de someter a la previa autorización de Y. P. F. los pedidos de conexiones de fuerza motriz y se suprime también toda limitación de consumos de energía eléctrica para uso industrial, asi como los trámites correspondientes ante Y. P. F.

"COMERCIOS, OFICINAS Y OTRAS ACTIVIDADES (horario de cierre).— Facultar a los establecimientos comerciales con despacho al público a postergar en 30 minutos la hora de cierre establecida, es decir, que los establecimientos ubicados en la Capital Federal, Provincia de Buenos Aires y al Sur del paralelo 32 en las provincias de Entre Rios, Santa Fé y Córdoba, podrán permanecer abiertos hasta las 19; los establecimientos ubicados en el resto del país podrán permanecer abiertos hasta las 20.

"De igual manera se faculta a ampliar hasta las 18, en la Capital Federal, provincia de Buenos Aires y al sur del paralelo 32 en las provincias de Entre Rios, Santa Fé y Córdoba, las tareas de empleados de las dependencias públicas, escritorios, estudios, administraciones privadas y de comercio que no atiendan venta al público. Tales tareas podrán continuar hasta las 19 en las zonas restantes de la República.

"PARTICULARES.— Suprimir las restricciones para el consumo de energia eléctrica en las casas habitaciones y de departamento.

"Lo dispuesto en este comunicado entrará en vigor a partir de la fecha".

DESIGNACIÓN DE DIRECTOR PARA LA ESCUELA No. 25 DE LAMARQUE

Los principales inconvenientes que pueden oponerse a la marcha normal de una casa de enseñanza, son la falta de dirección y de maestros.

Esto es, desgraciadamente, lo que desde hace algún tiempo viene ocurriendo con la Escuela Nº. 25 de Lamarque, vieja escuela de la zona que otrora fuera dirigida por maestros de vocación.

En lo que atañe al curso escolar que terminó el 20 del corriente no puede haber sido más ingrato. La dirección de la Escuela, todo el año puede decirse ha estado a cargo de una digna maestra, secundada por una o dos maestras tan dignas como la primera; está demás decir cual habrá sido la tarea que han tenido que afrontar, para atender siete grados y 180 alumnos.

Defectos del momento que vivimos, puede decirse que son los culpables y responsables de la poca suerte del vecindario de Lamarque, que, como todos los vecindarios conscientes de nuestra Patria, quieren a su escuela, a sus niños, que constituyen legión numerosa y que tienen derechos muy legitimos para recibir del Estado la instrucción y la educación mejor posible ya que la noble tierra argentina cuenta con tanta riqueza, la que en su mayor parte contribuyen a labrar los pobladores de la campaña, cuyo esfuerzo merece ser recompensado por lo menos con facilitar la educación de sus hijos.

DR SÁLOMON MUTCHINICK
MEDICO CIRUJANO
Consultas en Luis Beltrán
todos los dias por la tarde
en la casa Bentolila
CHOELE CHOEL TELEFONO Nº 12 F C SUD

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

HORARIO

Lunes a Viernes: de 8 a 11.30
Sábados: de 8 a 10 horas.

Dr. ADOLFO FEDERICO NIELSEN
ABOGADO
APODERADO DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
MAIPU 646 TELÉFONO 202
GENERAL ROCA

ESTUDIO JURIDICO
ABOGADO
Dr. JUSTO EPIFANIO
Apoderado de la Municipalidad de Choele Choel
Chacabuco 550 General Roca Rio Negro

Por fin el H. Consejo Nacional de Educación tuvo un recuerdo para la poblac ón de Lamarque; por una de sus últimas resoluciones ha designado director de la Escuela Nº. 25 al Sr. Conrado C. Sosa actual director de la Escuela Nº. 74 de Isla Chica.

Complacidos damos esta grata noticia; porque con la designación del Sr. Sosa, va a la Escuela Nº. 25 un viejo educador con mucha experiencia cimentada por una sólida preparación y animado por los mejores anhelos para continuar sirviendo a la noble causa de la enseñanza como siempre lo hizo, en su larga trayectoria civilizadora. Formado en el ejemplo inigualable del gran maestro en la más alta expresión del vocablo, que fué Raúl B. Diaz, el Sr. Conrado C. Sosa ha hecho su carrera docente en regiones muy ejanas e inhospitalarias, carentes de los más elementales recursos conque debe contar un hombre culto, donde es más ardua la lucha contra el analfabetismo.

Hacemos llegar nuestra sincera felicitación al Sr. Sosa, a quién se le hace justicia confiándole la dirección de una escuela que debe ocupar el lugar que le corresponde por su categoria.

Felicitamos también al vecindario de Lamarque que anhela el progreso moral y espiritual de su niñez, la que ahora será dirigida por un maestro capacitado, culto y animado por singular espiritu de trabajo.

Banco de la Nacion Argentina

Aniversario de la Sucursal local

En ocasión del primer aniversario de la fundación de la Sucursal local del Banco de la Nación Argentina el 20 del corriente el Gerente Sr. Roberto D'Amico ofreció un vermouth, al que concurrió como invitado de honor el Sr. Gobernador del Territorio. Por la noche el edificio que ocupa la Sucursal fué objeto de una iluminación especial.

Autoridades y vecinos dirigieron al Presidente del Banco de la Nación, el telegrama siguiente:

«Presidente Banco de la Nación Argentina.

Doctor Cosme Massini Ezcurra.

Buenos Aires

En nombre de las autoridades, fuerzas vivas y pobladores de la zona de influencia de la Sucursal local del Banco de su digna presidencia, nos complacemos en expresar a Ud. y miembros del Directorio, su más vivo reconocimiento por la importancia de la obra realizada en tan solo un año de vida, en favor de las fuentes productoras, el comercio y la industria, formulando votos por el constante progreso de esta filial, que no dudamos ha de ocupar ya un puesto destacado en el conjunto de las sucursales de esa Institución. Saludan al señor presidente:

Rodolfo M. Lebrero Gobernador del Territorio, Daniel Buruchuga, Rdo. Benigno Champclaux, Manuel Zón, Pedro Fernandez, Cooperativa Agricola Choele Choel, Amado Sefaue Hnos., Adolfo Sadler, Pedro Gallo, José Adeff, Vicente Nebreda, Juan Narvaiz, Juan Amado, Esquer Hnos., Juan Reginato, Pedro Dotzel, Néctar Barrera, Natividad Remolins, Salomón Mutchinick, Daniel Grazioso, Alfredo Gutierrez Acha, Salvador Gamiuch, Nicolás Sarquis, Julio Barros, Miguel Muhlmann, Antonio Doric, Caracciolo F. Tissera, Alejandro Abaca, Suc. Gerardo Palacio, Mario Picozzi, Dionisio Giretti, Antolín Garcia, Damian Perez, Héctor Salgado, Juan Moglianessi, Manuel Garcia Miguel, Fernando del Rio, Santo Ferro, Fernando Rocha, Federico Costaguta, Marcelino Vargas, Angel Cosci, Margarita D. de Costanzo, Sixto Garro, Arturo San Juan de Santa Cruz, Emilio Garbers, Francisco Bellocchio, Juan y Alejandro González, José Maria Gonzalez, Juan Pedranti, Alejandro Cea, Ramón Fernandez, Joaquin Rodriguez Arias, Julio Santucci, Carlos Zuain, Vicente Zuain, Aurelio Sarti, Salustiano Mohedano, Santiago Land, Miguel Vincenty, Martin Sarasola, Felipe Barrio, Agustin Villanova, Tomás Parra, Perez y Corte, Gastón Pawly, José y Jacinto Yunes, José Cazayous, Antonio Berroa, Simón Amingorena, Felipe Domenech, Raúl Nordenstron y siguen las firmas.

Prórroga de la rebaja de alquileres

Hasta 31 de diciembre de 1946, el P. E. resolvió prorrogar la actual rebaja de alquileres, dictando al efecto el siguiente decreto:

"Considerando: que las circunstancias tenidas en cuenta al dictarse los decretos Nº. 1580, de fecha 29 de junio de 1945, y Nº. 33,059, del 6 de diciembe de 1944, referentes a la locación de fincas urbanas, no han experimentado modificación estimable, toda vez que subsiste manifiesto y grave desequilibrio entre la oferta y la demanda de viviendas; que en tales oportunidades el Gobierno consideró de estricta justicia

(Continúa en la 4ta. pagina

Se Vende una enfardadora

de pasto, a motor "Deering" semi-nueva, garantida, funcionando

Ver y tratar:

JOSE A. ESPECHE

en Coronel Belisle — F. C. S.

Servicios de préstamos a empleados públicos

El Poder Ejecutivo ha creado un servicio de préstamos personales a corto plazo para empleados civiles y militares, de acuerdo a un proyecto de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

El decreto dictado al efecto, establece lo siguiente:

"Artículo 1º.— Autorízase a la Caja Nacional de Ahorro Postal, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18, del decreto 1081/45, a conceder préstamos personales a corto plazo a los empleados, obreros, jubilados y pensionistas de la administración nacional incluso de las reparticiones autárquicas, y a los oficiales y suboficiales del ejército, la marina y la aeronáutica.

"Art. 2º.— Los préstamos a que se refiere este decreto se acordarán previa declaración jurada del solicitante, certificada por el jefe de la repartición donde preste servicios, en la que se manifestará el destino a dar al crédito, como ser unificación de deudas, reparación de la vivienda propia, gastos de estudios, financiación de vacaciones o viajes, renovación de muebles u otros elementos imprescindibles en el hogar, gastos de lutos o entierros, de enfermedades graves o intervenciones quirúrgicas, así como también otras erogaciones que no puedan solventarse de inmediato, con los recursos normales provenientes del trabajo personal. La Caja Nacional de Ahorro Postal rechazará las solicitudes de créditos cuya inversión no responda a esos objetivos.

"Art. 3º.— Para obtener préstamos en la Caja Nacional de Ahorro Postal será necesario poseer libreta de ahorro postal, en las condiciones que determine la respectiva reglamentación.

"Art. 4º.— Las personas comprendidas en el artículo 1º. podrán garantizar el pago de los servicios de amortización de los préstamos acordados por la Caja, afectando hasta el 20 por ciento de su remuneración mensual nominal. Dicha afectación se extenderá a la jubilación o retiro que obtengan con posterioridad, o a la pensión que se otorgue a sus derecho habientes.

"Art. 5º.— La afectación de haberes será autorizada por el jefe de la repartición en la cual el solicitante preste servicios, certificando que éste se halla en condiciones de afectar sus remuneraciones mensuales con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior. En el caso de jubilados o pensionados, la afectación sera autorizada por el jefe del instituto respectivo. El importe de las cuotas mensuales será retenido por los organismos pagadores y depositados por éstos a la orden de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

"Art. 6º.— No se otorgarán créditos a los solicitantes que tengan obligaciones emergentes de préstamos en efectivo contraídos conforme a la ley 12.715 ó decretos 6754/45 y 9472/45 cuyos servicios de amortización excedan el límite de afectación establecido por este decreto. Cuando tales servicios no alcancen a ése máximo, podrán acordarse préstamos por un importe cuyas cuotas de cancelación no sobrepasen el límite determinado en el artículo 4º.

"Art. 7º.— La Caja Nacional de Ahorro Postal no otorgará préstamos a los solicitantes que se encuentran en estado de concurso, o sobre cuyos haberes pesen embargos.

"Art. 8º.— Dentro de los sesenta días de acordado el crédito, el prestatario deberá justificar su inversión, de conformidad con los términos de su declaración jurada. Cuando exista imposibilidad de presentar los comprobantes pertinentes, podrá reemplazarse ese requisito por una información sumaria del interesado, que deberá ser certificada por el jefe de la repartición en la cual preste servicios o, en el caso de jubilados o pensionados, por el jefe del instituto respectivo. No se concederán nuevos créditos a aquellos que no hayan justificado la verdadera inversión de un préstamo anterior.

"Art. 9º.— La Caja Nacional de Ahorro Postal podrá fijar una prima de seguro para cubrir los quebrantos que pudieran producirse en la realización de estas operaciones, a consecuencia del fallecimiento, renuncia, cesantía o insolvencia de los prestatarios.

"Art. 10º.— La tasa de interés de los préstamos no podrá exceder del 6 por ciento. Estarán a cargo del deudor los gastos que ocasione el crédito, ya sea por comisiones, seguro, impuestos o por cualquier otro concepto.

"Art. 11º.— La Caja Nacional de Ahorro Postal podrá destinar para la concesión de esta clase de préstamos hasta el 10 por ciento del total de sus distintos depósitos liquidos.

"Art 12.— Las operaciones de préstamos que realice la Caja Nacional de Ahorro Postal, con arreglo a este decreto, se efectuarán por intermedio de su administración central y de las dependencias y agencias a que se refiere el artículo 4º. de su carta orgánica.

"Art. 13.— La Caja Nacional de Ahorro Postal reglamentará la ejecución de este servicio y establecerá los distintos planos de préstamos, con especificación de importes, tipo de interés, cuota de seguro, plazo de amortización y demás condiciones inherentes a esta clase de operaciones. Asimismo podrá establecer, dentro de las disposiciones de este decreto, un régimen diferencial de préstamos para sus empleados, agentes postales y escolares, y todas aquellas personas pertenecientes al servicio civil y militar de la Nación que contribuyan al fomento y a la difusión del ahorro.

SE VENDE DE OCASION

Motor Ingles a nafta 5 H. P. 1450 revoluciones, casi nuevo

tratar con:

Delia G. de Medveved

Hotel "Central"

Lamarque — Isla Choele Choel

"CERVANTES" HOTEL

— DE —

DEMETRIO V. CAMBIASSO

Buena cocina y comodidad para pasajeros

ATENDIDO POR SU DUEÑO

Especialidad en lechones, pavos, pollos asados y fiambres caseros.

Brinde en su próxima fiesta con la gran sidra «ALCAZAR»

REPRESENTANTE EN RIO NEGRO Y NEUQUEN

Teléfono No. 6 — Choele Choel

SE VENDE

Una máquina completa de molino «Samson» de 20 pies.

Informes en esta Imprenta

A los viñateros:

La Dirección de Vitivinicultura está efectuando actualmente un Registro de Viñedos y todos los viñateros del país tienen la obligación de presentar su correspondiente declaración. Concurra Ud. a la Delegación de esa Repartición en Fuerte General Roca o a la Sub-Delegación instalada en la localidad de Luis Beltrán (Hotel Rios) donde se le proporcionarán formularios y toda clase de datos al respecto.

F. C. Sud

Nuevo horario de trenes

PARA BUENOS AIRES

Lunes y sábado a las 2.06

Martes y Jueves a las 11.57

DE BUENOS AIRES

Domingo y miércoles a las 17.10

Martes y sábado a las 5.30

Cooperativa Agrícola Colonia Choele Choel Ltda.

CONVOCATORIA

La Cooperativa Agrícola Colonia Choele Choel Ltda, invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Domingo 25 de Noviembre a horas 9, en su sede social, en la que se tratará la siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Consideración de la Memoria y Balance General del DOCE (12) ejercicio económico cerrado al 31 del mes de AGOSTO de 1945.

SEGUNDO: Elección de 5 Directores titulares y 2 suplentes por dos años, en reemplazo de los Señores: Antolin García, José González Blanco, Juan B. Cresto, Damiano Ignazi, Nicolás Lamas, Juan Abad, y Juan Gaspar, que cumplen su mandato de acuerdo a lo que dispone el art. 34 del Estatuto.

TERCERO: Elección de Síndicos titular y suplente.

CUARTO: Designar 2 socios de los presentes para que en representación de la Asamblea, aprueben y suscriban el acta que se levante de la misma. Se ruega puntual asistencia.

EL DIRECTORIO

TALLER CHEVROLET

BURET Y MARTINEZ

Reparaciones en general

Soldadura Autógena

Sincronización de distribuidores y carburadores

recios módicos

Choele-Choel — Rio Negro

Establecimiento "LOS ALAMOS"

— DE —

Juan E. Rosauer

VIVEROS, PLANTACIONES Y COLMENARES EN CHOELE-CHOEL Y CIPOLLETTI

Sucursal Buenos Aires

San Miguel (Prov. Buenos Aires)

Sobre Camino Buenos Aires a Pilar, Km 9 de la ruta 8

PEDIDOS: Por teléfono: No. 2 "POMONA"

Por carta a Casilla de Correo Nº. 51

Cipolletti F. C. Sud

ZAPATERIA NEBREDA

Ofrece un extenso surtido en las últimas novedades de calzado

Zap. de Sra. en cueros vaquillona desde $ 4.90

« « « « Paños « « 3,60

« « Hombres con tacos de goma « « 8,50

« « « marca "MERITO"

Botas para hombre y niños varios tipos y colores

Surtido en finas medias para hombres y niños

Baules, valijas, lonas, suela engrasada, pomadas y tintas

Choele Choel — F. C. Sud

Peluqueria PAISA

Cesar D'Angelis

Fotografías para Libretas de Enrolamiento

REVELACIONES EN EL DIA

(Frente al "Hotel Argentino")

Choele Choel

SECCIÓN KODAK

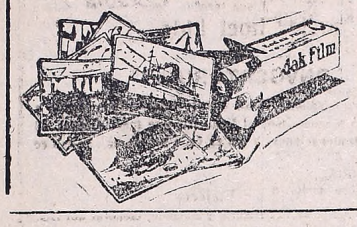

Farmacia y Droguería INGLESA

-DE-

—JOSE BRUNO—

Farmacia seria, de calidad y la mas surtida de zona

Precios sin competencia

Los pedidos por correspondencia, son despachados en el día

REVELACIONES Y COPIAS

Choele Choel Telefono No. 15 F. C. S.

Farmacia LAMARQUE

DE

R. ARGENTINO GONZALEZ

DIRECTOR-TECNICO

ESPECIALIDAD EN PREPARACIONES FARMACEUTICAS

Teléfono No. 7

Lamarque —(o)— Rio Negro

SE VENDE coche sedan 4 puertas modelo 1931 con 5 gomas nuevas.

Concesionaria Ford

Choele Choel

DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

Máquinas trilladoras, espigadoras, automotrices modernísimas **CON PERSONAL PROPIO**

se ocuparán de trillar alfalfa y otros productos de la zona para facilitar la cosecha.

EL AGRICULTOR NO DEBERÁ EFECTUAR NINGÚN DESEMBOLSO HASTA TERMINADA LA COSECHA.

Sus propietarios visitarán dentro de breves dias a los agricultores para formalizar compromisos.

Informes: **Roberto Boland**

Choele Choel

COMISION de FOMENTO de L. BELTRAN

Balance del 15 de Septiembre al 31 de Octubre de 1945

INGRESOS

Septiembre 15 — Saldo en Caja a la fecha		$ 26,74	
Oct.. 31 — Partida 1 — Contribución Directa		3,545,10	
« « « 3 — Tasa Alumbrado Público		347,91	
« « « 4 — Pat. Nacionales (2o. trim. 1945)		285,60	
« « « 5 — Derechos de Cementerio		9,00	
« « « 6 — Permisos y Derechos Varios		24,25	
« « « 8 — Multas (infr. art. 40 de la Ord.)		16.00	4,252,60

EGRESOS

INCISO I — SUELDOS:

Item. 1 — Personal Administrativo:

Lyuthar Hughes s/sueldo Ins. Secretario, Sept. 1945	180,00	180,00

INCISO II — OTROS GASTOS:

Item. 2 — Obras Públicas:

J. Gonzalez, galleta p/trabajo camino Paso Lezcano	2,50	
Manuel G. Miguel, serv. bomba plaza p/Sep.	9,00	
Juan Gravier, trabajos varios	6,00	
A. Sadler, s/fac. artefactos eléctricos	5,60	
E. Gonzalez, blanqueos, pinturas y varios	154,00	
Victor Carcciolfi, s/fac. artefactos eléctricos	6,00	
A. Gimenez, 2 jornales trabajo plaza (r/11 y 19)	7,00	
A. Guler, carne p/trabajo cem. Paso Lezcano	16,90	
Domingo Diaz, trabajos lustrar pisos	10,00	
D. Perez y Cia. s/fac. materiales y varios	39,70	
J. Carioli, s/fac. vidrios	5,50	
Fco. Guento, 7 jornales trabajo cementerio	24,50	
Dgo. Maggioni, arreg. calle entre chacras 12/13/-16/17 Sec. II	60,00	346,20

Item. 3 — Alumbrado Público:

M. G. Miguel sumn. luz pública p/Septiembre ppdo.		220,00

Item. 4 — Gastos Generales:

Telegrama No. 11,969 a Gendarmeria Nacional	3,78	
A. Bernardi, limpieza oficinas y varios	10,00	
Certificados y franqueos varios	7,05	20,83

Item. 5 — Beneficencia y Asistencia Social:

C. Pedranti sumn. pan y carne a indigentes p/Sep.	35,20	
Serafin Bruno, medicamentos a ind. s/fac.	18,20	53,40
Raquel Jenkins, devolución Contribución Territorial		12,00
	$ 832,43	4,252,60
SALDO QUE PASA A NOVIEMBRE PRMO.	« 3,420,17	
SUMAS IGUALES	$ 4,252,60	4,252,60

RESUMEN

Saldo cta. cte. Banco Nación Ch. Choel	$ 2,519,60	
« efectivo en caja	90 ,57	
TOTAL	$ 3,420,17	

Luis Beltrán, Octubre 31 de 1945

El presente Balance se encuentra a consideración del Tribunal de cuentas del Territorio.

Angel R. Cosci — Secretario

Benigno Champclaux — Presidente

Salvador Dominicci — Tesorero

De Darwin

Fiesta escolar

En la escuela N°. 34 de Darwin a cargo de la maestra Sra. de Quiroga, el 21 del corriente, a las 10 horas, se llevó a cabo la fiesta de fin del curso escolar, con el siguiente programa:

1°.— Himno Nacional Argentino coreado por los alumnos y por la concurrencia.

2°.— «Mi primera cartita» (poesia) por la niña Martha Sacomani.

3°.— «El tendero» (comedia) por los alumnos José Di Paola, Angélica López y Griselda Sogo.

4°.— «Los ceibos del Paraná» (canto) por los alumnos de la escuela.

5°.— «En el fondo del lago» (poesia) por la niña Emilse Constanzo.

6°.— «El pampero» (poesia) por el niño Amilcar Travaglio.

7°.— «La madrugada» (poesía) por la niña María López.

8.— «Azul y blanco» (canto) por los alumnos de la escuela.

9.— «Ante el juez» (comedia) por los niños Aurelio Petroff, José M. De Paola y Leonel Sogo.

10.— «El paseo» (poesia) por la niña Maria Luisa Sandoval.

11.— «La dulce campana» (poesia) por la niña Doris Mendiondo.

12.— «Guitarra Gaucha» (canto) por los alumnos.

13.— «La niñez» (poesía) por la niña Juanita Culotta.

14°. «Ser como un árbol quiero» (poesia) por la niña Ana Colalongo.

15°.— ¡ Bendito seas ! (poesia) por la niña Inés Rusconi.

16°.— «Mi Bandera» Marcha patriótica.

Hizo uso de la palabra para despedir a los alumnos, la señorita maestra Ida Gladis Charyn Sosa quién entregó los certificados de los alumnos promovidos de grado.

La cooperadora escolar "Manuel Belgrano" que preside el Sr. S. Culotta obsequió a los niños con masas y caramelos.

Asistieron entre otras las flias. de: Sarasola, Traversa, Mohedano, Márquez, Culotta, Navarre, De Paola, Sarti, Sacomani, Sogo, Travaglio, Jorquera, Bazán, Lopez, Mendiondo, Rusconi, etc.

MUNICIPALIDAD

y

JUZGADO DE PAZ

HORARIO

Lunes a viernes de 8 á 12.

Sábados de 9 a 12.

Escolares

Demostraciòn al Sr. Gerónimo Lucero

Mañana será servido en la Escuela No. 11 de Luis Beltrán un almuerzo criollo en obsequio del Director de la Escuela N°. 101 Sr. Gerónimo Lucero, con motivo de cumplir 25 años de actuación docente. Esta demostración se realiza por iniciativa de los vecinos de la Isla cuyos hijos concurren a la Escuela 101.

Fin de curso en la escuela No. 10

El 21 del actual por la tarde se realizó en la Escuela No 10 la fiesta preparada para clausurar el año escolar.

Se inició el acto con la Jura de la Bandera por el alumnado, siendo cantado seguidamente el Himno Nacional; habló luego la maestra de 6o. grado Srta. Herminia F. Tripaldi, quién con apropiadas y emotivas palabras despidió a sus alumnos que terminan sus estudios primarios. A continuación fueron presentados los demás números del programa que oportunamente publicamos y que fué interpretado con acierto por un grupo de alumnos; actuó la Banda Rítmica y ejecutó en el piano la maestra Srta. Evelia Ferreyra Casariego.

Despedida de 6o. grado

Los alumnos de 6o. grado de la Escuela No. 10 ofrecieron un lunch de despedida al Sr. Director y personal docente de la misma el dia 19 del corriente a las 20 horas.

En esta ocasión habló el Sr. Director de la Escuela Don Caracciolo F. Tissera, que tuvo para los niños frases de sano consejo; también hicieron uso de la palabra las niñas Teresa Josefina Giulitta y Victoria Argentina Suarez.

Los alumnos hicieron entrega de hermosos ramos de flores al señor Director y al señor Vicedirector de la Escuela.

Sociales

Fiestas de Navidad y Año Nuevo

Instituciones locales organizan reuniones para celebrar Navidad y Año Nuevo, las que se llevarán a cabo en el salón y en la pista de baile al aire libre de «Sportsman Club».

Los dias 23, 24 y 25 de diciembre se realizarán los bailes que auspician la Sociedad «Amigos del Niño» y la Biblioteca Popular «Dr. Nicolás Avellaneda».

El 30 y 31 de diciembre y 1°. de enero, los bailes serán ofrecidos por «Sportsman Club».

Todas las fiestas se iniciarán a las 22 horas.

(Continúa en la 4ta. página)

HERRERIA Y CARPINTERIA

Se hace todos los trabajos del ramo.

BLANCO Y ELOSEGUI

Casa del Sr. Eugenio Bonardo

Chocle Choel F, S. Sud

"La Flor del Campo

(Antigua «casa Gaviña»)

RAMOS GENERALES

-DE-

JUAN AMADO

Choele-Choel **F. C. S**

Bs. AIRES - CORDOBA en 5 hs. 32

¡A 135 Kms. Y DE NOCHE!

Y también en tiempo record, como verdadera campeona, ARGEMO conquistó la preferencia de la gran mayoría de los conductores y mecánicos del país.

Porque ARGEMO es una batería que trajo una nueva garantía para todos: la de ser creada por los ingenieros de la General Motors que vigilan, asimismo, su fabricación en los talleres propios de esta gran empresa.

Equipe una ARGEMO hoy mismo. Siempre más fresca, segura, potente, garantizada y con servicio en toda la República.

ARGEMO

MANDE MAS PORQUE ES MAS FRESCA

Concesionario: ADOLFO SADLER

CHOELE CHOEL - F. C. S.

AUTO DE ALQUILER

Comunico a mi distinguida clientela que he adquirido un automóvil último modelo en excelente estado general para realizar viajes a cualquier distancia, a precios económicos

Telèfono 43 — Choele Choel *Emilio Briguglio*

VENDO: un automóvil Ford A. Sedan 4 puertas con cinco gomas buenas.

EUGENIO BONARDO

CONCESIONARIO DE LA FÁBRICA ARGENTINA DE SANITARIOS Y DE TORTOSA HNOS.

Puertas y Ventanas— Juegos de cuarto de baño completos y sueltos

Choele Choel F. C. Sud

Empresa de Omnibus "LA BUBY"

HORARIO

Lamarque	sale	7.30	Pomona	llega	7.50
Pomona	«	8.00	Lamarque	«	8.20
Lamarque	«	8.30	Luis Beltrán	«	9.00
Luis Beltrán	«	9.10	Choele Choel	«	9.50
Choele Choel	sale	11.30	Luis Beltrán	llega	12.10
Luis Beltrán	«	12.20	Lamarque	«	12.50
Lamarque	sale	15.15	Luis Beltrán	llega	15.45
Luis Beltrán	«	15.55	Choele Choel	«	16.35
Choele Choel	sale	18.30	Luis Beltran	llega	19.10
Luis Beltrán	«	19.20	Lamarque	«	19.50
Lamarque	«	20.00	Pomona	«	20.20
Pomona	«	20.30	Lamarque	«	20.50

NOTA Los dias que llegue tren a Ch. Choel de B. Blanca o Zapala, el omnibus hará el recorrido habitual hasta la estación.

Prórroga de la rebaja de alquileres

(Viene de la 1ra. página)

y equidad intervenir en la forma en que lo ha hecho para dar estabilidad a las relaciones vinculadas con el alquiler y ajustar los precios de la locación a límites razonables; que la necesidad imperiosa de adoptar medidas de emergencia y de orden público en esta materia es inequívoca, así como también el hecho de no haberse podido llegar aún a las soluciones de carácter permanente contempladas en el primero de los citados decretos; que mientras tales soluciones permanentes de los problemas de la vivienda no puedan encauzarse con la conveniente amplitud, el restablecimiento de la libertad incontrolada para todo lo concerniente al alquiler de fincas urbanas traería aparejada una gravísima perturbación social".

"Artículo 1º.-- Prorróganse hasta el 31 de diciembre de 1946 los plazos convencionales o legales, vencidos o que vencieren antes de esa fecha, para la locación de inmuebles comprendidos en el régimen de los decretos Nº 1580/43 y Nº. 33.059/44.

"Art. 2.— Hasta la fecha expresada en el art. 1º. no podrá exigirse al locatario la desocupación y regirá el alquiler fijado por el decreto Nº. 1580/43.

"Art. 3º — Quedan subsistentes las excepciones establecidas en los mencionados decretos y en vigor todas sus demás disposiciones, así como las de sus decretos reglamentarios y modificatorios".

Gobernación de Rio Negro J. D. A. P. del Territorio

"El Comando de Defensa Antiaérea del Interior lleva a conocimiento de la población que la suma recaudada en concepto de donaciones para el FONDO DE LA DEFENSA ANTIAEREA TERRITORIAL, asciende, al dia 31 de octubre ppdo., a $ m/n. 76.678.65 (SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA NACIONAL). Esta suma se encuentra depositada en la cuenta Nº. 2.097 (DOS MIL NOVENTA Y SIETE) "FONDO PARA LA DEFENSA ANTIAEREA TERRITORIAL (Donaciones)", en el Banco Central de la República Argentina."

Comunicado del Interventor en la Loteria de Beneficencia Nacional

El Interventor en la Loteria Nacional hace saber que los billetes de loteria no se venden, en ningún caso, directamente en la Administración.

Los billetes del sorteo de Navidad a realizarse el 21 de diciembre próximo, deberán adquirirse en las agencias oficiales distribuidas en toda la República, al precio de 518 el entero y $ 15,90 el vigésimo.

Dicha loteria consta de tres series iguales con un premio mayor de $ 2.500.000 cada una, o sea un total de $ 7.500.000.

FRUTICULTORES

Aconsèjase hacer una tercera cura con Arseniato de plomo contra Carpocapsa y Bicho de Cesto, para estar terminada antes del 28 de Noviembre de 1945. Es conveniente agregar a la mezcla un litro de aceite de verano cada cien litros de agua.

Enrique Goteti
Agrónomo local

De Colonia Josefa

Acto escolar

Con motivo de finalizar el curso escolar el nuevo director, señor Regino Casales organizó un pequeño acto escolar que tuvo gran realce.

Seguido del acto escolar se sirvió cerveza y vino con masas a la concurrencia; y un sabroso chocolate a los niños con reparto de golosinas.

Viajeros

—Se encuentran pasando una temporada en el Establecimiento "Los Sauces" el señor Pedro Lizarraga y su hija Ana Maria.

Enlace

—El dia 30 del actual se realizará el casamiento de la Srta. Sofia Leguiñan con el Sr. Marcos Tullio, jóvenes pertenecientes a antiguas familias de Colonia Josefa y Darwin.

De Chimpay

Enlace

Hoy se llevará a cabo el enlace de la Srta. Esther Alda Benassi, con el joven Esteban Perez, acto que se realizará en casa de los padres de la novia.

Futbol

El domingo 11 del corriente visitaron al Club Atlético Chimpay los cuadros del Club «Paso Piedra», habiendo resultado sus encuentros bien animados, enfrentándose en primer lugar el cuadro de segunda de los visitantes con el de la misma categoria local terminando el match en un tanto por bando; más tarde se midieron los equipos de primera, el que terminó igual que el anterior con un tanto por bando; después de los partidos se obsequió a los visitantes con una tertulia danzante la que alcanzó lucidas proporciones.

Farmacia "PERALTA"

— DE —

CARLOS D. PERALTA

Especialidad en recetas mèdicas

PERFUMERIA FINA

Teléfono Nº. 37 Choele-Choel F. C. Sud

Sociales

Viajeros

--De paso para Neuquén visitaron este pueblo el Inspector del Banco de la Nación Argentina Sr. Enrique Roca y su secretario Sr. Rodolfo Garat.

--Para Buenos Aires la señora Maria G. de Contreras.

—De Buenos Aires las Srtas. Nieves y Olga Adeff.

—Para Buenos Aires el Sr. José Angel Baeza.

--Para Buenos Aires el señor Adolfo Sadler.

—Para Patagones la Srta. Iris L. Inglés.

—De Cipolletti la señora Hedwig K. de Rosauer.

—De Buenos Aires la señora Cesárea A. de Gutierrez y el Ingro. Alfredo Gutierrez Acha.

—De Cipolletti la señora Dora G. de Gotelli.

—De Bahía Blanca la señora Elena A. de Cresto.

—De Buenos Aires el Sr. Juan B. Rosignoli con sus hijas Victoria y Delia.

—Para Bahía Blanca el Sr. Juan B. Cresto y señora.

—Para y de Buenos Aires el Sr. Juan M. Narvaiz con su señora é hijo.

—Para Patagones la Srta. Maria Malpelli.

—Para Buenos Aires las Srtas. Maria Luisa Hichena y Armida Alvarez Palacios.

SE VENDE

Una máquina completa de molino «Samson» de 20 pies.

Informes en esta Imprenta

SALA PROS. AUX. CHOELE-CHOEL

Se comunica al público que en esta Sala se vacuna todos los dias, menos domingos y feriados de 15 a 17 horas

La Direcciòn

Comisión de control de abastecimiento

Se solicita de la población que cualquier alza injustificada en los precios de articulos de primera necesidad y varios, sea puesta inmediatamente en conocimiento de la autoridad policial local, a los fines del procedimiento correspondiente.

Francisco Iglesias
Comisario